

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21610 *Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Anglès (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 235, de 12 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Primera de Obra y Servicio, perteneciente a la escala de Administración General, personal de oficios, grupo C, subgrupo C2, personal laboral, mediante el sistema concurso en turno libre.

Se publicará, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», el 15 de diciembre de 2022.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 235, de 12 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y en la web del Ayuntamiento de Anglès (www.angles.cat).

Anglès, 12 de diciembre de 2022.—El Alcalde, Jordi Pibernat Casas.